

**ESTADOS FINANCIEROS BAJO NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN  
FINANCIERA**

**CASELOGIC S.A.**

**por el período terminado al 31 de diciembre de 2012**

## CASELOGIC S.A.

### Notas a los estados financieros

31 de diciembre de 2012 y 2011  
(en dólares)



#### Nota 1 Constitución y operaciones

La compañía es una sociedad anónima, que fue constituida en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, mediante escritura pública del 11 de mayo de 2007, y aprobado por la Superintendencia de Compañías bajo la resolución No. 07.C.IJ. en junio 21 del 2007, con el nombre de "CASELOGIC S.A.". En septiembre 04 de 2008 se realiza la escritura de cambio de objeto social, con lo que la compañía tendrá como objeto dedicarse a la importación, exportación, fabricación, distribución, comercialización, industrialización, compra, venta, elaboración, empaque, consignación, representación de: varias actividades y entre ellas la de todo tipo de metales ya sea en forma de materia prima, o en cualquiera de sus formas manufacturadas y estructuradas por cuenta propia o de terceros.

#### Nota 2 Bases de presentación y Preparación de Estados Financieros

##### 2.1 Adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera

La Superintendencia de Compañías, el 21 de agosto de 2006 mediante la Resolución No. 06.Q.ICI.004, determinó la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y su aplicación obligatoria por parte de las compañías y entidades sujetas a su control y vigilancia. Luego se ratificó la aplicación a través de la Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 03 de julio de 2008.

La Resolución 08.G.DSC.010 de fecha 20 de Noviembre del 2008 la Superintendencia de Compañías posterga la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera según el siguiente esquema normativo:

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2010: Las Compañías y los entes sujetos y regulados por la Ley de Mercado de Valores, así como todas las compañías que ejercen actividades de auditoría externa.

Se establece el año 2009 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2009.

- Aplicarán a partir del 1 de enero del 2011: Las compañías que tengan activos totales iguales o superiores a US\$ 4'000.000,00 al 31 de diciembre del 2007; las compañías Holding o tenedoras de acciones, que voluntariamente hubieren conformado grupos empresariales; las compañías de economía mixta y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado y Entidades del Sector Público; las sucursales de compañías extranjeras u otras empresas extranjeras estatales, paraestatales, privadas o mixtas, organizadas como personas jurídicas y las asociaciones que éstas formen y que ejerzan sus actividades en el Ecuador.

Se establece el año 2010 como período de transición; para tal efecto, este grupo de compañías y entidades deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" a partir del ejercicio económico del año 2010.

- Aplicarán a partir del 1 de enero de 2012: Las demás compañías no consideradas en los dos grupos anteriores.

Se establece el año 2011 como período de transición; para tal efecto este grupo de compañías deberán elaborar y presentar sus estados financieros comparativos con observancia de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", a partir del año 2011.

Posteriormente con fecha 27 de enero de 2011 principalmente para las empresas del tercer grupo se publicó en el Registro Oficial No. 372 la Resolución de la Superintendencia de Compañías en donde se dispone la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades, (Pymes) considerándolas a los que tengan las siguientes condiciones:

- Activos totales inferiores a cuatro millones de dólares.
- Registren un valor bruto de ventas anuales inferior a cinco millones de dólares y;
- Tengan menos de 200 trabajadores.

Se considera como base los estados financieros del ejercicio anterior al periodo de transición.

De acuerdo a estas disposiciones regulatorias, **CASELOGIC S.A.**, se encuentra dentro del tercer grupo, y adoptó las NIIF para PYMES a partir del 1 de enero de 2012, siendo su año de transición el 2011.

## **2.2 Declaración de cumplimiento**

La posición financiera, el resultado de las operaciones, y los flujos de efectivo se presentan de acuerdo con normas internacionales de información financiera para Pymes (NIIF para PYMES) y sus interpretaciones adoptadas por el Comité de Normas Internacionales de Contabilidad ("IASB", por sus siglas en inglés). Estas normas han sido adoptadas en el Ecuador por la Superintendencia de Compañías.

## **2.3 Base de medición**

Los estados financieros de la Compañía se registran sobre la base de devengado.

## **2.4 Moneda funcional y de presentación**

La unidad monetaria utilizada por la Compañía para las cuentas de los Estados Financieros y sus notas es el dólar americano que la moneda de curso legal en el Ecuador.

## **2.5. Uso de estimaciones y juicios**

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF para PYMES requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

## **2.6. Periodo económico**

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

## **2.7. Autorización para la emisión de los Estados Financieros**

Los estados financieros al 31 de diciembre de cada año son aprobados por la Junta General de Accionistas hasta el 31 de marzo del siguiente año en que se emiten los mismos.

### **Nota 3. Resumen de las principales políticas de contables**

Las políticas de contabilidad más importantes se detallan a continuación:

#### **a. Efectivo y equivalentes de efectivo**

La Compañía clasifica en el rubro de equivalentes de efectivo los recursos en caja y depósitos en bancos locales.

#### **b. Cuentas por cobrar relacionadas**

Las cuentas por cobrar se registran al costo. Las partidas por cobrar son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo.

#### **Estimación o Deterioro para cuentas por cobrar de dudoso cobro**

La estimación de cuentas de difícil cobro se revisa y actualiza de acuerdo con el análisis de morosidad según la antigüedad de cada grupo de deudores y sus probabilidades de cobro.

#### **c. Otras cuentas por cobrar y por pagar**

Corresponde principalmente a cuentas por cobrar y por pagar, que se liquidan en su mayoría a corto plazo, se incluye cuentas por cobrar funcionarios, anticipos proveedores, otros anticipos, etc.

#### **d. Inventarios**

Los inventarios se deben reconocer al costo o al valor neto realizable, el que sea menor. Actualmente están reconocidos al costo, al no estar el precio de venta por debajo del mismo

El inventario en tránsito, también es reconocido al costo, que representa el importe de las facturas más otros cargos relacionados con la compra.

#### **e. Propiedad, planta y equipo**

Los elementos de la propiedad, planta y equipo se valorizan inicialmente a su costo que comprende su precio de compra y cualquier costo directamente atribuible para poner al activo en condiciones de operación para su uso destinado.

Posteriormente al registro inicial, los elementos de propiedades, planta y equipo son rebajados por la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro de valor acumulada.

Los costos de ampliación, modernización o mejoras que representen un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un aumento de la vida útil, son capitalizados aumentando el valor de los bienes.

Los gastos de reparaciones, conservación y mantenimiento menores, son registrados como un cargo a los resultados del ejercicio en que se incurren.

La utilidad o pérdida resultante de la enajenación o retiro de un bien se calcula como la diferencia entre el precio obtenido en la enajenación y el valor registrado en los libros reconociendo el cargo o abono a resultados del período.

Considerando la importancia del componente Vehículos, se ha adoptado el modelo de valor razonable para su medición, a través de informes periciales pertinentes.

El valor residual y la vida útil de los activos se revisan, si es necesario, en cada cierre de balance.

En la actualidad, la medición del valor residual, de los componentes de propiedad, planta y equipo de la compañía es un asunto que por la naturaleza y condiciones físicas de los mismos no puede medirse con fiabilidad, por tanto se aplica este criterio para establecer que los componentes de propiedad, planta y equipo no tienen valor residual por sus condiciones físicas. Se calculó valor residual para vehículos, que corresponde al 2% del valor razonable.

### **Depreciación**

Se deprecia de forma separada cada parte de un elemento de propiedades, planta y equipo que tenga un costo significativo con relación al costo total del elemento.

La Compañía distribuye el importe inicialmente reconocido con respecto a una partida de propiedades, planta y equipo entre sus partes significativas y deprecia de forma separada cada una de estas partes.

### **Método de depreciación**

El método de depreciación utilizado es el de línea recta.

La tasa de depreciación se presenta según el siguiente detalle:

	<b>Porcentajes</b>	<b>Años Vidas Útiles</b>
Edificios	5%	20
Muebles y Enseres	10%	10
Equipo de Oficina	10%	10
Maquinaria y Equipo	10%	10
Vehículos	13%	8
Equipo de Computación	33%	3

### **Vida Útil**

La vida útil de un activo se define en términos de la utilidad que se espere que aporte a la Compañía. La política de gestión de activos llevada a cabo por la Compañía podría implicar la disposición de los activos después de un periodo específico de utilización, o tras haber consumido una cierta proporción de los beneficios económicos incorporados a los mismos. Por tanto, la vida útil de un activo puede ser inferior a su vida económica. La estimación de la vida útil de un activo, es una cuestión de criterio, basado en la experiencia que la Compañía tenga con activos similares.

#### **f. Deterioro del valor de los activos**

Las NIIF para PYMES requieren que se estime el importe recuperable de los activos cuando exista indicación de que puede haberse deteriorado su valor. Se requiere reconocer pérdida por deterioro siempre que el importe en libros del activo sea mayor que su importe recuperable; esta pérdida debe registrarse con cargo a resultados si los activos en cuestión se contabilizan por su precio de

adquisición o costo de producción, y como disminución de las cuentas de superávit por revaluación si el activo se contabiliza por su valor revaluado.

Anualmente la compañía analiza si existe índice de deterioro para establecer las respectivas estimaciones de conformidad con la sección 27.

**g. Activo Intangible**

Corresponde a las concesiones mineras, que conforme la sección 34 de la NIIF para Pymes se registra bajo el modelo del activo intangible y su reconocimiento inicial es al costo, conforme lo establece la sección 18, párrafo 18.9.

**h. Impuesto de Renta Corriente y Diferido**

El impuesto sobre la renta incluye el impuesto corriente y el diferido. El impuesto sobre la renta se reconoce en el estado de resultados, excepto que esté asociado con alguna partida reconocida directamente en la sección patrimonial, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

El impuesto sobre la renta corriente es el impuesto a pagar en el año sobre las utilidades gravables, calculado con base en la tasa de impuesto vigente a la fecha de los estados financieros.

La tarifa de impuesto a la renta corriente es del 24% para el año 2011, del 23% para el año 2012, y del 22% para el año 2013, si el valor de las utilidades que se reinviertan en el país se destinan a la adquisición de maquinarias nuevas y equipos nuevos que se utilicen para su actividad productiva, la tarifa tendrá una reducción de diez puntos porcentuales.

Tal método se aplica a las diferencias temporales entre el valor en libros de activos y pasivos para efectos financieros y los valores utilizados para propósitos fiscales. De acuerdo con esta norma las diferencias temporales se identifican ya sea como diferencias temporales imponibles (las cuales resultarán en un futuro en un monto imponible) o diferencias temporales deducibles (las cuales resultarán en el futuro en partidas deducibles). Un pasivo diferido por impuesto representa una diferencia temporal gravable, y un activo diferido por impuesto representa una diferencia temporal deducible.

El activo por impuesto sobre la renta diferido se reconoce únicamente cuando se establece una probabilidad razonable de que existirán utilidades gravables futuras suficientes que permitan realizar ese activo. Asimismo, el activo por impuesto sobre la renta diferido reconocido se reduce en la medida en que no es probable que el beneficio de impuesto se realice.

**i. Cuentas por Pagar Comerciales**

Se reconoce si es un compromiso que supone una obligación contractual de entregar dinero u otro activo financiero a otra empresa.

**j. Cuentas por Pagar Relacionadas**

Su reconocimiento inicial es al costo, clasificado como corto plazo, canalizado para capital de trabajo en actividades en Ecuador.

**k. Beneficios a los empleados**

**Beneficios Corto Plazo**

Corresponde principalmente a:

- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador.

#### **I. Reconocimiento de ingresos**

Los ingresos por ventas son reconocidos en el estado de resultados cuando se realizan. Actualmente la compañía se encuentra en etapa preoperativa y no genera ingresos por operaciones del negocio.

#### **m. Reconocimiento de costos y gastos**

Los costos y gastos son reconocidos en el estado de resultados en el momento en que se incurren, por el método de devengado. Al momento se reconocen como costos y gastos los administrativos como lo establece la sección 18 de la NIIF para Pymes.

#### **Nota 4 Efectivo y equivalentes de efectivo**

Corresponde al efectivo que mantiene la Empresa en la institución financiera y efectivo disponible, a continuación un detalle:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Fondos Rotativos	US\$	2.416,38	6.092,67
Bancos		<u>25.703,40</u>	<u>307.779,77</u>
<b>Total</b>		<b><u>28.119,78</u></b>	<b><u>313.872,44</u></b>

#### **Nota 5 Cuentas por cobrar relacionadas**

La composición de esta cuenta se presenta a continuación:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas por Cobrar Accionistas (i)	US\$	0,00	1.302.500,00
Anticipo Terceros (ii)		35.000,00	25.000,00
Misjademu Cía. Ltda.		<u>2.644,13</u>	<u>0,00</u>
<b>Total</b>		<b><u>37.644,13</u></b>	<b><u>1.327.500,00</u></b>

(i) Se refiere a Cuentas por Cobrar Sr. Eddy Wu, que corresponde a anticipos entregados en la administración de Sr. Wu, que al cierre del ejercicio 2011 asciende a US\$ 1.302.500,00, en el ejercicio 2012 de acuerdo al convenio de transferencia de acciones donde el grupo JUNEFIELD adquiere la totalidad de la tenencia de CASELOGIC, liquidándose esta cuenta.

(ii) Es conformada principalmente por:

Cuentas por Cobrar Sr. Yuedong Xu, que presenta un saldo al cierre de los ejercicios 2011 y 2012 de US\$ 25.000,00 que corresponde fondos entregados para adquirir la visa de inversionista.

Cuentas por Cobrar Sr. PENG, presenta un saldo al cierre del 2012 de US\$ 10.000,00 que se generan en este ejercicio económico producto de los gastos que la compañía pago por concepto de viajes realizados dentro y fuera del país.

#### Nota 6 Otras Cuentas por Cobrar

Corresponde a los pagos por anticipado realizado por concepto de arriendo, seguros y cuentas por cobrar diversas, a continuación un detalle:

Descripción		2012	2011
Anticipo Terceros (i)	US\$	124.117,54	15.000,00
Anticipo Proveedores		22.500,00	9.130,00
Depósitos en Garantía		8.500,00	6.400,00
Seguros Pagados por Anticipado		1.953,83	0,00
Otras Cuentas por Cobrar		54,30	0,00
<b>Total</b>		<b>157.125,67</b>	<b>30.530,00</b>

(i) Cuentas por Cobrar Gu Dao Ande, se genera en el 2012 y presenta un saldo de US\$ 124.117,54 que corresponde a un anticipo para la adquisición de un equipo para la mina FLORIDA UNO.

#### Nota 7 Activo por Impuestos Corrientes

Se refiere al anticipo del impuesto a la renta generado en el ejercicio 2012 que asciende a US\$ 9.888,22.

#### Nota 8 Inventarios

Corresponde a los materiales consumibles que la empresa mantiene en sus bodegas en el 2012 y a las importaciones en tránsito en el 2011, que cierran con un saldo de US\$ 15.319,10 y US\$ 12.108,50 respectivamente.

#### Nota 9 Propiedad, planta y equipo

La propiedad, planta y equipo presenta el siguiente movimiento:

	Saldo	Movimiento			Saldo
	31/12/2011	ADICIONES	BAJAS	REVALUACION	31/12/2012
OBRAS EN CURSO	-	54.891,53	-	-	54.891,53
EDIFICIOS	-	38.864,00	-	-	38.864,00
EQUIPOS DE COMPUTACIÓN	12.293,32	10.049,51	-1.580,00	-	20.762,83
EQUIPO DE OFICINA	11.826,36	21.789,65	-16.308,56	-	17.307,45
MAQUINARIA Y EQUIPO	840,00	21.316,80	-840,00	-	21.316,80
MUEBLES Y ENSERES	16.365,02	-	-13.410,91	-	2.954,11
VEHÍCULOS	287.000,00	-	-16.000,00	139.942,24	410.942,24
<b>TOTAL COSTO</b>	<b>328.324,70</b>	<b>146.911,49</b>	<b>-48.139,47</b>	<b>139.942,24</b>	<b>567.038,96</b>
DEPRECIACION ACUMULADA	-21.082,68	-102.992,78	19.664,18	-59.472,76	-163.884,04
<b>TOTAL ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>307.242,02</b>	<b>43.918,71</b>	<b>-28.475,29</b>	<b>80.469,48</b>	<b>403.154,92</b>

### Nota 10 Otros Intangibles

Corresponde a los desembolsos realizados en la etapa de preoperación de la empresa para la investigación y exploración minera, principalmente los rubros comprende mano de obra, mantenimiento, materiales, transporte, etc. Al cierre del ejercicio 2012 y 2011 presenta un saldo de US\$ 509.138,38 y US\$ 926,36. En incremento de estos desembolsos durante el 2012 obedece a inversiones por trabajos realizados en la mina FLORIDA UNO.

### Nota 11 Inversión Asociadas

Corresponde a la inversión en acciones en la empresa MISJADEMU, que al cierre del ejercicio 2011 presenta un saldo de US\$ 2.500,00 que corresponde al 50% del capital social autorizado de la compañía MISJADEMU, y al 2012 presenta un saldo de US\$ 390.000,00 correspondiente al valor comercial del 50% del total accionario.

### Nota 12 Activo Intangible

Se refiere a las concesiones mineras que posee la empresa, a continuación un detalle:

Descripción		2012	2011
Inversión Conseción Minera Florida 1 (i)	US\$	500.000,00	500.000,00
Gastos Geológicos Florida 1 (ii)		2.500.000,00	0,00
<b>Total</b>		<b>3.000.000,00</b>	<b>500.000,00</b>

- (i) Se refiere a la autorización para sesión y transferencia de derechos minera del área Florida Uno, código 401544 entre el Sr. Juan Ramon Espinosa Macas, en calidad de representante legal de la asociación en cuentas de participación La Florida y la compañía Caselogic S.A. en donde la subsecretaria regional de minas del Litoral – Zonas Cuatro - Cinco, mediante resolución 002-MRNNR-SRM-L-Z4-5-8-2012 comunica que el nuevo titular minero, es la Compañía Caselogic S.A., mediante la cual se resuelve aceptar la solicitud de sesión y transferencia de derechos mineros presentado por las partes. El mismo que se encuentra protocolizado en Guayaquil, con fecha 30 de mayo del 2012 y con razón de inscripción el jueves 31 de mayo del 2012 ante la agencia de regulación y control Registro Minero Guayaquil
- (ii) Corresponde a inversiones varias, realizados con anterioridad a la firma de la transferencia de concesión minera.

### Nota 13 Cuentas por pagar comerciales

Al cierre del ejercicio económico 2012 y 2011, presenta un saldo de US\$ 860.41 y 13.187,20 respectivamente, que corresponde valores pendientes de pago a proveedores nacionales.

### Nota 14 Cuentas por pagar relacionadas

Su composición se presenta a continuación:

Descripción		2012	2011
Junefield Mineral Resources Holding Limited (i)	US\$	4.931.773,78	2.486.506,08
Junefield Group (Perú) (i)		500.000,00	0,00
Cuentas por Pagar Administradores		988,01	0,00
<b>Total</b>		<b>5.432.761,79</b>	<b>2.486.506,08</b>

- (i) Estas transferencias fueron recibidas de Hong Kong (paraíso fiscal) y Junefield Group de Perú, con el fin de realizar operaciones en Ecuador, soportados mediante convenio firmado por representantes de los accionistas, las mismas que se clasifican en corto plazo por su naturaleza.

#### Nota 15 Impuestos Corrientes

A diciembre 31 de 2012 y 2011, Impuestos Corrientes presenta el siguiente detalle:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Retenciones en la Fuente IR	US\$	798,44	676,42
Retenciones en la Fuente IVA		806,10	711,44
<b>Total</b>		<b><u>1.604,54</u></b>	<b><u>1.387,86</u></b>

#### Nota 16 Obligaciones Laborales

Al cierre del ejercicio 2011 las obligaciones laborales se presentan liquidadas, en el 2012 se muestra un detalle de los componentes:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Sueldos por Pagar	US\$	1.433,75	0,00
IESS por Pagar		6.596,59	0,00
Beneficios Sociales		26.150,80	0,00
<b>Total</b>		<b><u>34.181,14</u></b>	<b><u>0,00</u></b>

#### Nota 17 Otras Cuentas por Pagar

Otras cuentas por pagar, se refiere a:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
Cuentas por Pagar Varias	US\$	5.590,08	54.643,19
Cuentas por Pagar Tarjetas de Crédito		1.431,34	0,00
<b>Total</b>		<b><u>7.021,42</u></b>	<b><u>54.643,19</u></b>

#### Nota 18 Capital social

Al 31 de diciembre de 2011 y 2012, el capital de la Compañía es de US\$800., el cual se encuentra dividido en 800 acciones ordinarias, con un valor nominal de US\$ 1 dólar cada una.

#### Nota 19 Superávit por Revaluación

Al 31 de diciembre del 2012 se genera un saldo de US\$ 80.469,48, que corresponde al revalúo del componente Vehículos del activo fijo, de acuerdo al informe emitido por un perito calificado.

#### Nota 20 Gastos de Administración

De acuerdo con el análisis realizado por la Administración se determina que de los desembolsos efectuados en la actividad preoperacional, varios de ellos corresponden a Gastos Administrativos, por lo que se pueden considerar como un activo diferido, así, estos rubros son incorporados como parte del Estado de Resultados Integrales, a continuación un detalle:

<b>Descripción</b>		<b>2012</b>	<b>2011</b>
SUELDOS Y BENEFICIOS ADMINISTRATIVOS	US\$	381.144,42	3.893,33
DEPRECIACION ACUMULADA		99.677,87	21.075,68
HONORARIOS PROFESIONALES		67.163,76	379,80
ARRENDAMIENTO DE INMUEBLES		63.745,74	16.986,67
GASTOS DE VIAJE		57.018,10	4.183,22
TRANSPORTE		40.629,45	14.151,65
MANTENIMIENTO Y REPARACIONES		37.570,56	5.109,86
ALIMENTOS		33.513,52	5.091,07
BAJA ACTIVOS FIJOS		33.423,96	0,00
TELEFONIA INTERNET		31.999,00	403,20
SUMINISTROS MATERIALES		20.914,86	7.415,99
OTROS		78.662,33	8.604,53
<b>Total</b>		<b><u>945.463,57</u></b>	<b><u>87.295,00</u></b>

#### **Nota 21 Impuesto a la Renta Corriente, Participación Trabajadores**

De acuerdo con la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento, la Compañía presenta su declaración del impuesto por el período de doce meses que termina el 31 de diciembre de cada año.

Al 31 de diciembre del 2012 la Compañía calculó y registró la provisión para impuesto a la renta a la tasa del 23%, bajo el supuesto de que no reinvertiría las utilidades.

A partir del ejercicio fiscal 2010 entró en vigor la norma que exige el pago de un "anticipo mínimo de impuesto a la renta", cuyo valor es calculado en función de las cifras reportadas el año anterior sobre el 0.2% del patrimonio, 0.2% de los costos y gastos deducibles, 0.4% de los ingresos gravables y 0.4% de los activos.

La referida norma estableció que en caso de que el impuesto a la renta causado sea menor que el monto del anticipo mínimo, este último se convertirá en impuesto a la renta definitivo, a menos que el contribuyente solicite al Servicio de Rentas Internas su devolución, lo cual podría ser aplicable, de acuerdo con la norma que rige la devolución de este anticipo.

Durante el 2012 la Compañía registró como impuesto a la renta corriente causado el valor determinado sobre la base del 23% sobre las utilidades gravables puesto que este valor fue mayor al anticipo mínimo del impuesto a la renta correspondiente.

La determinación del impuesto a la renta se lo realiza de acuerdo a lo estipulado en el artículo 46 del Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno.

La Compañía al momento se encuentra con la única actividad en el sector minero, en etapa preoperativa, catalogado en pequeña minería.

Dicha determinación fue como sigue:

<u>Descripción</u>	<u>2012</u>
Pérdida del Ejercicio	<u>(945.463,57)</u>
Más:	
Gastos no deducibles	235.126,90
Pérdida Tributaria	<u>(710.336,67)</u>

## Nota 22 Conciliación contable transición a las NIIF para PYMES

Para todos los períodos hasta el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011, la compañía preparó sus estados financieros de acuerdo con NEC. Estos estados financieros para el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011 son los primeros que la compañía ha preparado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera para Pymes (NIIF para PYMES).

Por lo tanto, la Compañía ha preparado estados financieros que cumplen con las NIIF vigentes para períodos que comiencen a partir del 1 de enero de 2011, según se describe en las revelaciones sobre políticas contables. Para la preparación de estos estados financieros, el estado de situación financiera de apertura de la compañía fue preparado al 1 de enero de 2011 (fecha de transición de la compañía a las NIIF). Esta Nota explica los principales ajustes realizados por la compañía para reexpresar el estado de situación financiera según NEC al 1 de enero de 2011, y los estados de situación financiera según NEC anteriormente publicados por el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2011.

**Conciliación del Patrimonio Neto reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF para PYMES, al inicio del período de transición.**

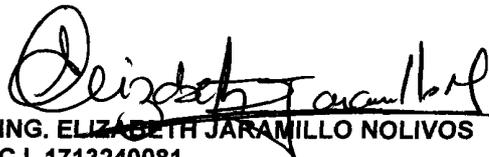
Año 2010				
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2010	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2011	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	12.631,69	-	12.631,69	0,00%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	1.840,82	-	1.840,82	0,00%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	10.790,87	-	10.790,87	0,00%

**Conciliación del Patrimonio Neto y del Resultado Integral reportado bajo NEC al Patrimonio Neto reportado bajo NIIF para PYMES, al final del período de transición**

Año 2011				
COMPONENTES	SALDOS NEC AL 31/DIC/2011	AJUSTES DEBITO /Y CRÉDITO	SALDOS NIIF AL 01/ENERO/2012	EFFECTO DE LA TRANSICIÓN A LAS NIIF (variación) %
<b>Estado de Situación Financiera</b>				
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	2.409.973,92	84.705,40	2.494.679,32	3,51%
<b>TOTAL PASIVOS</b>	2.399.218,25	156.506,08	2.555.724,33	6,52%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	10.755,67	(71.800,68)	(61.045,01)	-667,56%
<b>TOTAL INGRESOS</b>	-	-	-	0,00%
<b>TOTAL EGRESOS</b>	-	87.295,00	87.295,00	100,00%

**Nota 23 Hechos ocurridos después del período sobre el que se informa**

Hasta la fecha de la emisión de estos estados financieros (Enero 16 de 2013) no se han presentado eventos que se conozca, en la opinión de la Administración de la Compañía, puedan afectar la marcha de la compañía o puedan tener un efecto significativo sobre los estados financieros, que no se haya revelado en los mismos.



ING. ELIZABETH JARAMILLO NOLIVOS  
C.I. 1713240081  
CONTADOR REGISTRO No. 17181910





Quito, 23 de Septiembre del 2013

**DE:** XU YUEDONG  
**GERENTE GENERAL**  
**PARA:** SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS  
**REF:** Oficio N.- SC.SG.DRS.Q.2013.7479.29605

---

Por medio de la presente Yo, Yuedong Xu con cédula No. 095431315-1, en mi calidad de Gerente General de la Compañía CASELOGIC S.A. con número de RUC 0992535989001, Expediente 127705, autorizo a la señorita Alejandra Loyo con cédula de identidad No. 100314542-0, para realizar la entrega solicitada de la misma detallo a continuación:

- 1.- Informe Auditado al 31 de diciembre 2012
  - 2.- Notas de los Estados Financieros emitidas por la contadora Elizabeth Jaramillo.
- Además solicito se realice el reseteo de la información subida por internet del informe auditado, esto con el fin de reingresar de forma física esta información, además de las Notas de Estados Financieros remitidos por el contador.

Por la atención brindada a la presente anticipo mis agradecimientos

Atentamente

Yuedong Xu  
Gerente General  
CASELOGIC S.A.

